





#### PROGRAMA DE BECAS DEL CIESAS SUBPROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES - MODALIDAD INVESTIGADORES CON CARGO PROMOCIÓN 2023

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), a través de la Subdirección de Docencia, de conformidad con lo que establece su Decreto de Creación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1980; el Decreto de Reestructuración publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006 y con base en su Estatuto Orgánico, artículo 5, fracción XI, abre la siguiente:

#### CONVOCATORIA EXTERNA

A personas egresadas o tituladas de licenciatura o posgrado en Antropología, Historia, Etnohistoria, Lingüística o disciplinas afines, que hayan obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) y que estén interesadas en dedicar 20 horas semanales a la práctica profesional de los conocimientos propios de su campo disciplinario, en el marco de un proyecto institucional a cargo de un/a investigador/a del CIESAS con cargo académico-administrativo; de conformidad con las siguientes:

#### BASES

#### CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

- El periodo de la beca comprenderá del 15 de enero al 15 de diciembre del 2023.
- El número de becas a otorgar estará sujeto a la evaluación que realice la Comisión de Becarios y al presupuesto asignado para el Programa de Becas para el ejercicio 2023. En el caso de una reserva de recursos que surja de manera extraordinaria durante el periodo de la beca, ésta podrá ser cancelada sin responsabilidad para la Institución.
- El monto de la beca será de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n) mensuales para egresados o titulados de licenciatura y de \$6,000.00 (seis mil quinientos pesos 00/100 m.n) mensuales para egresados o titulados de nivel posgrado.
- Para recibir el monto de la beca, la persona becada deberá contar con cuenta y CLABE interbancaria a su nombre.

#### 11. **REQUISITOS GENERALES**

- Provenir de una institución de educación superior, ubicada en territorio mexicano con reconocimiento oficial.
- Ser egresado/a (100% créditos concluidos) o titulado/a de licenciatura o posgrado en alguna de las áreas de conocimiento previamente mencionadas.
- No tener más de dos años de egreso al momento de solicitar la beca.
- Contar con un promedio general mínimo de 8.0 (ocho) en escala de 0 (cero) a 10 (diez) o su equivalente.









- No tener adeudos con el Programa de Becas del CIESAS (en el caso de haber participado con antelación en otros subprogramas de becas).
- En el caso de haber participado con antelación en cualquier subprograma, el/la aspirante no podrá exceder de 24 meses de participación en total en el Programa de Becas.
- No desempeñar cargo, comisión o tener contrato de prestación de servicios con la Administración Pública, ni recibir otra beca que tenga fines académicos, proveniente de fondos públicos.
- De haber participado en el Subprograma BPP-IC promoción 2022, sin excepción, se deberán cumplir los requisitos enumerados en este apartado, con excepción del punto número 3.

#### III. REGISTRO DE ASPIRANTES

La persona que aspire a la beca y cuente con el perfil y requisitos establecidos, elegirá uno de los proyectos de investigación listados en el Anexo de la presente convocatoria y realizará su registro del 3 al 28 de octubre del 2022, en: <a href="https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/solicitud\_beca\_subprogramas.php">https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/solicitud\_beca\_subprogramas.php</a>

Para tal efecto, el aspirante deberá contar con carta de motivos y CV, los cuales adjuntará al momento del registro correspondiente.

#### IV. SELECCIÓN DEL CANDIDATO/A A POSTULAR

Del 31 de octubre al 18 de noviembre, la persona responsable del proyecto realizará, a través de la Plataforma de Becas, su proceso de selección, considerando para este efecto a todos los aspirantes a la beca y seleccionado en un primer momento a los puntajes más altos para pasar a la fase de entrevista (el investigador podrá decidir cuántas entrevistas concede).

Luego de concluido el proceso de selección, el/la investigador/a elegirá a 1 candidato/a para postular ante la Comisión de Becarios y le solicitará la integración de los siguientes documentos:

#### V. DOCUMENTOS

(Integrar en el orden en que se enlistan en un solo archivo en PDF)

- Carta de exposición de motivos de ingreso al Subprograma de Becas de Prácticas Profesionales, modalidad para Investigadores con Cargo promoción 2023, en donde describa sus intereses académicos y profesionales y sus expectativas al formar parte del Programa de Becas del CIESAS (formato libre, mínimo una cuartilla).
- Curriculum Vitae de trayectoria académica (con domicilio, teléfono, CURP y correo electrónico vigente).









- Certificado de estudios o constancia emitida por la institución de procedencia que acredite el 100% de créditos cubiertos y especifique promedio general. No se aceptarán historias académicas sin validez oficial.
- Una carta de recomendación académica (reciente) de un/a docente de la institución educativa de procedencia.
- Carta donde de manera puntual, el/la aspirante se obligue al cumplimiento de los compromisos establecidos en el numeral VII de la presente convocatoria (referir cada uno).

Una vez recibidos los documentos mencionados, la persona responsable del proyecto realizará la postulación del/la candidata/a a través de la Plataforma de Becas: <a href="https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/sesion\_investigador.php">https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/sesion\_investigador.php</a> del 22 al 25 noviembre del 2022, de acuerdo al punto SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATOS/AS, numeral 9 de la Convocatoria Interna BPP-IC-2023.

#### VI. EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La evaluación de las postulaciones estará a cargo de la Comisión de Becarios. Sólo serán revisadas aquellas realizadas dentro del plazo señalado y que cumplan en totalidad con los requisitos y documentos establecidos en la presente convocatoria. Los nombres de las personas seleccionados se publicarán en la página web del CIESAS el día 10 de enero del 2023.

#### VII. COMPROMISOS DEL BECARIO/A

- Formalizar en el tiempo requerido el ingreso como becario/a del CIESAS.
- Dedicar 20 horas a la semana a la práctica profesional, de conformidad con el Programa de Trabajo y Cronograma de actividades aprobado para tal efecto.
- Realizar informes bimestrales, detallando las actividades realizadas, mismos que deberán contar con el visto bueno de la persona responsable del proyecto.
- Entregar, al término del periodo de la beca, un informe final detallado con el visto bueno de la persona responsable del proyecto, donde se describa:
  - a) En qué consistió la práctica profesional
  - b) Las habilidades y destrezas que se fortalecieron durante la práctica profesional
  - c) Los objetivos que se alcanzaron con relación al Programa de Trabajo establecido.
- Participar, de ser convocados, en el Comité de Contraloría Social del Programa de Becas del CIESAS.

#### VIII. COMPROMISOS DEL CIESAS

- Proporcionar credencial como becario/a del CIESAS, con la cual se podrá hacer uso de los servicios bibliotecarios del Centro.
- Brindar, a través de la persona responsable del proyecto, orientación y supervisión continua para el desarrollo y conclusión del plan de trabajo.









- Dar el crédito y mención correspondientes, a todo producto académico resultado de la práctica profesional, que sea utilizado parcial o totalmente en alguna publicación, investigación o proyecto institucional.
- Realizar de manera puntual y de acuerdo al calendario que se establezca para tal efecto, el pago de la beca correspondiente.
- Extender constancia de participación en el Subprograma BPP/IC-2023 a la conclusión de los compromisos establecidos en la presente convocatoria y Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS.
- Dar a conocer oportunamente el Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS https://docencia.ciesas.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/Reglamento-General-del-Programa-de-Becas5384ar.pdf
- Comunicar de manera oportuna lo correspondiente a la integración del Comité de Contraloría Social.

#### CALENDARIO DEL PROCESO

Actividad	Fechas			
Publicación de Convocatoria Externa	30 de septiembre del 2022			
Recepción de solicitudes de aspirantes	ntes 3 al 28 de octubre del 2022			
Proceso de selección a cargo del investigador/a	31 de octubre al 18 de noviembre			
	del 2022			
Postulación del candidato/a a la beca	22 al 25 de noviembre del 2022			
Evaluación de candidatos				
Publicación de Resultados 10 de enero del 2023				
Inicio y fin de promoción BPP-IC 2023	15 de enero al 31 de diciembre del			
	2023			

electrónico: Para aclarar dudas Convocatoria, correo sobre esta dirigirse al segformativo@ciesas.edu.mx. Cuestiones técnicas de la plataforma dirigirse soporte docencia@ciesas.edu.mx.

Ciudad de México a 30 de septiembre del 2022.

Dr. Carlos Macías Richard
Director General



# ANEXO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACEPTADOS PARA EL SUBPROGRAMA BPP-IC 2023

Investigador/a – contacto	Título del proyecto de investigación	Resumen del proyecto de investigación	Perfil del aspirante
Saúl Horacio Moreno Andrade saulhoracio@ciesas.edu.mx CIESAS-Golfo	Gobiernos locales, trabajadores y empleadores frente a la crisis laboral por la emergencia del COVID-19 en las zonas metropolitanas de Xalapa y Veracruz-Boca del Rio, Veracruz.	El presente proyecto analiza el impacto laboral por la emergencia de la pandemia COVID-19 en trabajadores del sector informal en la zona metropolitana de Xalapa y sus estrategias de supervivencia frente a la crisis sanitaria, durante el periodo comprendido entre 2019 y 2023.	Maestría en antropología social, con conocimientos en técnicas de investigación cualitativas y trabajo de campo.  Conocimiento de la Zona Metropolitana de Xalapa.
Efrén Sandoval Hernández esandoval@ciesas.edu.mx CIESAS Noreste	Usos y reúsos de la ropa usada.  Análisis de formas de reproducción identitaria y prácticas de consumo y donación, para el fomento del reciclaje de textiles.	El proyecto consiste en desarrollar casos y sistematizar información en torno a la venta, consumo, donación y reciclaje de ropa usada en o con: bazares de asociaciones caritativas, donadores y consumidores de ropa a bazares caritativos; figuras públicas (influencers, modelos, cantantes, etc.); artesanos, artistas y empresas de reciclaje. El proyecto se pregunta por las categorías que la gente utiliza al para comprar y vender ropa usada.	La o el aspirante deberá tener grado de licenciatura o maestría en sociología, antropología social, trabajo social, ciencias de la comunicación, mercadotecnia, diseño de modas o disciplinas afines. La o el aspirante debe contar con un promedio mínimo de 8, y debe comprometerse a dedicar 20 horas semanales a la práctica profesional de los conocimientos propios de su campo.
Laura Olivia Machuca Gallegos laurama@ciesas.edu.mx CIESAS Peninsular	El periodo de transición entre colonia y República: Yucatán y sus instituciones	En este proyecto se trabajará un tema de historia, interesa la etapa de transición de colonia a República en Yucatán (siglos XVIII-XIX) y otros lugares de la Monarquía Hispánica para entender los cambios, permanencias y adaptaciones en el gobierno local y las diferentes respuestas de resistencia, oposición, adaptación o aceptación que los actores sociales tuvieron ante la implantación de las intendencias y los preceptos de la constitución de Cádiz.	Estudiante de historia, pasante de licenciatura o maestría. Debe dedicar 20 horas a la semana. Realizará principalmente la paleografía de corpus documentales de fines del siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX. Se requiere tener experiencia en paleografía. De preferencia que viva en Mérida, Yucatán y considerar asistencia a la sede de CIESAS Peninsular. Se ofrece asesoría a su proyecto de tesis (en caso de requerirlo y su incorporación a seminarios de investigación.

#### Erica Elena González Apodaca erica.glz.apodaca@gmail.co

CIESAS Pacífico Sur

Leo y comprendo el mundo desde la Milpa educativa. Estrategias pedagógicas para la apropiación de la lectura y la escritura en contextos interculturales e indígenas.

El proyecto aborda el problema de la enseñanza de las LI y la apropiación de la lectoescritura en la educación básica indígena. Desarrolla investigación etnográfica colaborativa entre académicas/os diferentes disciplinas de maestras/os de educación indígena, hablantes de cinco familias lingüísticas de Chiapas, Puebla, Oaxaca y Michoacán. Con un enfoque de interculturalidad crítica, se colabora en diversos espacios de interaprendizaje, formación. elaboración estrategias de pedagógicos. materiales proyecto trianual de PRONACES CONACYT, retoma la experiencia de colaboración de la Red de Educación Inductiva Intercultural A.C. en el campo de la EIB en México. El becario/a participará en la etapa de análisis de corpus y construcción pedagógica proceso en Oaxaca.

Licenciatura o preferentemente Maestría en Antropología Social, con experiencia de investigación sobre diversidad cultural y lingüística. Manejo del enfoque etnográfico. Conocimientos deseables en el campo de la enseñanza de las lenguas indígenas y la educación bilingüe. Disponibilidad residir en Oaxaca.

### Aaron Joel Pollack <a href="mailto:aapollack@gmail.com">aapollack@gmail.com</a>

**CIESAS Sureste** 

Las contribuciones directas, el Estado y las relaciones étnicas en Chiapas y Guatemala (1800-1850).

A través de la consulta de fuentes primarias y secundarias, este proyecto busca entender el vínculo entre políticas fiscales sociales. categorizaciones en Chiapas y Guatemala, en las décadas antes y después de la eliminación legal de los estamentos. Se busca entender los cambios en las ideas y la práctica relacionadas con la fiscalidad y cómo estas se entrelazaron con las realidades económicas, políticas y sociales para producir diferentes prácticas en torno al tributo y contribuciones directas.

La o el becario debe tener familiaridad con el estudio de la historia y de las técnicas de investigación asociadas con este campo de estudio, en particular la transcripción de documentos manuscritos. De preferencia, sería una persona con una licenciatura o maestría en Historia y familiaridad con la historia chiapaneca guatemalteca del siglo XIX. De preferencia, el o la becario/s tendría algún conocimiento de las relaciones étnicas, funcionamiento del Estado y sobre la fiscalidad durante el siglo XIX aunque no puede ser un requisito, en vista de que se contempla que esto adquiriría a lo largo del periodo de la beca a través del intercambio con el investigador.

El o la becario/a debería manejar el programa Word para poder transcribir documentos. No se utilizaría otro programa digital para el procesamiento de textos.

## María Magdalena Villarreal Martínez magdalena.villarreal@gmail.

**CIESAS Occidente** 

com

Mujeres y finanzas sociales en zonas marginadas de Guadalajara. El Proyecto "Mujeres y finanzas populares en zonas marginadas de Guadalajara" es concebido como un re-estudio de una investigación realizada entre julio y noviembre del 2007 y luego re-trabajada en 2021022, la cual tuvo como propósito indagar en las prácticas financieras de mujeres pertenecientes a distintas zonas de ciudad de Guadalajara identificadas como de extrema pobreza. El objetivo es conocer ¿cómo han cambiado las formas en que estas mujeres manejan sus recursos? y ¿qué posibilidades hay de que estos recursos se canalicen para el alivio de su propia pobreza?".

De preferencia antropólogo, con capacidad de analizar y clasificar información. Con buena redacción y conocimiento del manejo bibliográfico.